

El surgimiento de un pueblo

Cataluña libre y republicana

No he asistido a los actos realizados en Barcelona con motivo de la aprobación del Estatuto catalán por las Cortes Constituyentes. No he sido invitado. Con intensa y profunda emoción habria saludado a aquella inmensa muchedumbre de ciudadanos en la que palpaba el alma del pueblo entero de Cataluña, vibrante de alegría y de entusiasmo. En el modesto rincón que me ha deparado la suerte, recogido en mí mismo, olvidado y solo, mientras otros personajes improvisados de la hora fugitiva, hostigados por su vanidad ridícula, recogían vitores y aclamaciones, he recordado aquellos memorables días que viví intensamente de Solidaridad catalana, precursores de las gloriosas jornadas de ahora.

En la vida política y social de España, tejido de mentiras, de engaños, de convencionalismos caducos, que hacían de ella una caricatura abyecta de las democracias europeas y del sistema representativo parlamentario, se produjo entonces un acontecimiento que transformó de arriba abajo la beatífica quietud, la vergonzosa indiferencia de la opinión pública. Ese acontecimiento fué el triunfo abrumador de la Solidaridad en las urnas. La casi totalidad de la representación parlamentaria de Cataluña fué elegida por el sufragio auténtico y verídico del Cuerpo electoral. Una fuerza nueva, creada por el formidable movimiento de todo un pueblo que reivindicaba su personalidad, hizo irrupción en la menguada política española, derrabando por su sola explosión las lastimosas combinaciones tradicionales en el juego de los partidos de la monarquía.

El hecho fundamental, las causas primordiales que determinaron aquel formidable movimiento de Solidaridad catalana, sin precedente en la política española, los constituyen condiciones históricas que tienen sus profundas raíces en el pasado y en la psicología del pueblo español y que han determinado la estructura real y el desarrollo inorgánico del Estado, y que habrían forzosamente acabado, a través de toda clase de disminuciones y de decadencias del poderío de la nación española, por traer aquella situación, aquella realidad de las cuales todo lo demás derivaba: había en la España monárquica—todavía que dan muchos residuos y muchas barreduras—dos entidades absolutamente opuestas, antagónicas, incompatibles entre sí: el Estado oficial y todo su cortejo de instrumentos de gobierno y de opresión, y el pueblo, la colectividad, la nación, que el Estado explotaba como un botín de conquista, con una explotación sistemática, codiciosa y cínica. Todo era—y en gran parte sigue siendo—mentira y mera fachada en el Estado monárquico el régimen constitucional del Gobierno responsable, el sistema representativo, el sufragio universal, los partidos políticos, las libertades fundamentales; todo eso que constituye la substancia y la esencia de la civilización contemporánea y de la doctrina democrática no existía más que de nombre, no era una realidad; el Estado español continuaba siendo una monarquía patrimonial rezagada en las formas del antiguo despotismo dinástico. La monarquía española no era si quiera una autocracia más o menos disfrazada; era el régimen del capricho y del azar ciego, de la inconsciencia, un sistema de gobierno desconocido en la ciencia política y que se llama el «caciquismo» que es el nombre que daban los indígenas de América a los capitanes de las banderías saqueadoras. Contra ese estado de cosas intolerables y vergonzoso iba en realidad el movimiento de Solidaridad. Toda la significación de la Solidaridad, la autonomía, el reconocimiento y consagración de la personalidad catalana, la transformación de las instituciones existentes, la inauguración de una nueva política y de nuevos métodos, eran el contenido de aquella sintética y fundamental reivindicación del pueblo catalán. Solidaridad, al afirmar la personalidad catalana, al reclamar las libertades del pueblo catalán, se declaraba incompatible con el Estado español se desintegraba de la monarquía española.

Este fué el pensamiento que guió a Salmerón a fundir su espíritu republicano con las reivindicaciones de las libertades catalanas, pensamiento que formuló y desarrolló en el discurso que pronunció en el Parlamento sobre los fundamentos y las aspiraciones de Solidaridad catalana, en el que declaró que las nacionalidades no eran de esencia divina ni creaciones eternas, sino productos del

desarrollo histórico de los pueblos, y que Cataluña tenía completo y absoluto derecho a reivindicar sus libertades y a afirmar su personalidad.

¿Quién mejor que el insigne Maciá, el romántico enamorado del ideal de las libertades catalanas, el peregrino errante en los años de la Dictadura, el que permaneció siempre fiel al espíritu de Cataluña y que es hoy el jefe venerado de la Generalidad, podía recorrer en estas memorables jornadas que ha vivido Barcelona la noble figura del precursor, del republicano que antepone a todo, considerándola como su más preciado honor, la representación que aquella espléndida democracia catalana con fiaba al «avi» en Salmerón?

Reconocidas y consagradas sus libertades y su autonomía, desaparecida la monarquía, Cataluña, alejada divorciada, desintegrada de España frente al Estado monárquico, será, como ha dicho Maciá con perfecto sentido de la nueva realidad política, el mas firme puntal de la República española, y su brazo alzado se alza rá contra los enemigos del régimen republicano. Reintegrada a España, Cataluña libre será Cataluña española, aportará el esfuerzo y el buen sentido de sus hijos, dentro de un vínculo de cordial fraternidad, a cooperar en la obra magna de la edificación de una España nueva, ampliamente abierta a todas las orientaciones del progreso. Gravísima responsabilidad contraerán ante Cataluña y ante España quienes, atendiendo a menguada sugerencias de ambiciones personales, llevasen la desunión, y el desacuerdo, y la discordia, a las izquierdas catalanas en esta hora solemne del surgimiento esplendoroso de la personalidad de Cataluña, que siempre ha afirmado su espíritu republicano. Y, en todo caso, la gran masa ciudadana, el magnífico proletariado catalán, sabría atajar el peligro que supondría una fugaz y pasajera preponderancia de las derechas, ansiosas de recuperar la dirección espiritual y política del pueblo catalán. No, eso no será.

¡Salve, Cataluña libre y republicana!

Nicolás Salmerón y García

Suscripción pro Mausoleo y Grupo Escolar Nakens

Hemos recibido la siguiente invitación para cooperar a la suscripción abierta en Madrid en honor del más formidable luchador republicano:

«La Comisión organizadora para erigir el mausoleo al maestro del periodismo y gran republicano don José Nakens, saluda a su distinguido correligionario, don Angel Cortina director de DIARIO DE ALMERIA, por rogarle la inserción de la nota adjunta en su republicano periódico.

Manuel Azaña, Gregorio Marañón, Trifón Gómez, Joaquín Aznar, Pedro Gómez Chaix, José Sánchez Banús, Félix Lorenzo, Manuel Hilario Ayuso, Luis de Tapia, Francisco Villanueva, Pedro de Répide, Javier Bueno, Abraham Polanco y Enrique Sanjurjo aprovechan gustosos esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid 3 de octubre de 1932.»

La cuarta lista de donantes que nos envía, alcanza ya una recaudación de 13.792'40 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la secretaría general, establecida en el Circulo republicano (calle de Isabel la Católica, Madrid diez a una y de tres a seis de la tarde, y en todos los casinos y círculos republicanos, casas del Pueblo y demás entidades obreras de España y América.

DIARIO DE ALMERIA, deseando contribuir al homenaje a tan ilustre periodista abre sus columnas para recabar donativos con destino a tan plausible fin.

DIARIO DE ALMERIA, 5 pesetas; Angel Cortina, 1, don Enrique Juan Escobar Benavente, 1 pta.; Manuel Córdoba Membrives, 1 pta.; don Miguel García Gómez, 1 pta.; don Nicolás Ballester Navarro, 1 peseta; un dentista, cinco pesetas.

Suma y sigue: 15 pesetas.

No cabe más economía. Alcobla completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID Real, 9.—Almería

POLITICA LOCAL

La opinión republicana y el señor Liarte

UNAS MANIFESTACIONES Y UNA CARTA

El señor Liarte monologuando con los reporteros dijoles que se había propuesto no ocuparse para nada del DIARIO DE ALMERIA—cosa que le agradecemos, pues cuando se ocupó de nosotros fué para atropellarnos—pero añade despues que el no ocuparse es por las muchas inexactitudes que comete diariamente. La inexactitud que ha encontrado en el número del día 4 es la siguiente: En los incidentes desarrollados en esta, en los que tomaron parte los Guardias de Asalto «parece que maltrataron a un marino extranjero» y para robustecer el argumento solicita una carta del señor Consul de Italia y este diplomáticamente le contesta que el DIARIO DE ALMERIA donde se trata de lo ocurrido refleja «que algunos marinos pudieran haber recibido algunas molestias» en la actuación de dichos Guardias.

Y ahora para terminar, divimos que la referencia recogida por el señor Liarte para darnos un palmatazo, no es del DIARIO DE ALMERIA sino del periódico «La TIERRA» de Madrid.

EL CENTRO REPUBLICANO DE BERJA

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor don Angel Cortina, Director del DIARIO DE ALMERIA

Muy señor mío: Con gran entusiasmo sigo la campaña que tan dignamente viene haciendo en DIARIO DE ALMERIA, en contra de la política caciquil que consiguó hacer de esta provincia un rincón de esclavos.

Siga usted siempre siendo un obstáculo para que los mangoneadores y los faltos de dignidad política no puedan medrar a sus anchas y entronizar a los ineptos que sin más documentos a su favor que un egoísmo desmedido, quieren a los 18 meses de implantarse la República, resucitar los más funestos y denigrantes que un pueblo puede padecer.

La opinión consciente ha puesto en su campaña todas sus esperanzas, no ceje en su empeño hasta ver deshecho a todos los enemigos de esta República que late con todas sus fuerzas en los corazones de todos los españoles libres y honrados.

Raigo DIARIO DE ALMERIA, único periódico republicano, laborando hasta dar al traste con toda esa gavilla de desaprensivos que por la ruindad de sus ideas hay que enterrarlos como reptiles inmundos, para que no sigan envenenando el ambiente con su rastro político estilo Borbón, y, tapados con un disfraz llamado republicano y que los verdaderos republicanos tenemos que arrancarlos por indignos.

Reciba mi más enérgica protesta por la suspensión que se ha llevado a cabo con el DIARIO portavoz republicana provincial y defensa del régimen y un desprecio para la prensa reaccionaria que su única ideología se condensa en el engaño y la insidia.

Autorizándole para que haga de esta carta lo que más crea conveniente, se reitera de usted atto. s. s., AGUSTIN VILLEGAS (Secretario del Comité Federal).

EL PARTIDO RADICAL DE SERÓN

El presidente del partido radical de Serón nos ha remitido la siguiente protesta:

«Señor don Angel Cortina, director del DIARIO DE ALMERIA. Mi querido amigo: En nombre del partido Radical de este pueblo que me honro en presidir, le felicito por su campaña de justicia que defiende y nos solidarizamos públicamente protestando contra los manejos caciquiles del Gobernador.

Aproveché la ocasión para que vea la luz en el periódico que tan dignamente dirige, del atropello que ha cometido el funesto Gobernador en este pueblo.

Con objeto de depurar posibles responsabilidades de los Ayuntamientos anteriores, este Ayuntamiento nombró un Juez y Secretario para instruir expedientes y para que la cosa fuese más legal y para impedir ensañamientos ni pasiones se amplió la comisión enviando cada comité dos representantes (desde luego los partidos de izquierda). Hace una semana

empezó a funcionar y cuando se iba a proceder a embargar a los deudores, se va a Almería el Cacique odioso Antonio Cano y consigue que el Gobernador ponga un telegrama al Ayuntamiento, pidiendo el expediente y suspendiendo los trabajos de la Comisión.

Como esta suspensión ha causado muy mal efecto, se han cursado ininidad de telegramas a Madrid y Almería protestando y para el próximo domingo habrá una manifestación pacífica pero enérgica, pues todo el pueblo está interesado en esclarecer las inmundidades cometidas en el Ayuntamiento.

Muchas gracias por anticipado y reiterándole mi felicitación entusiasta, quedo de usted muy atto. s. s., AGUSTIN HERNANDEZ.

LA PROTESTA DE ANTAS

De Antas nos escriben:

«Señor D. Angel Cortina, Director del DIARIO DE ALMERIA. Muy señor mío: Con todo entusiasmo y fervorosamente los obreros de esta localidad, felicitamos a usted por la tan pausable labor y campaña seguida por DIARIO DE ALMERIA, contra el caciquismo de nuestra provincia.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos de usted atto. s. s.—Los Obreros militantes de «Fraternidad Obrera». Hay un sello que dice: «Fraternidad Obrera».—ANTAS.»

PREPARANDO UN PLEBISCITO

Una maniobra en favor del Gobernador

El comité provincial del Partido de Acción Republicana (léase Campoy y Andolz) no solo dispone a su antojo del Gobernador civil de la provincia, sino hasta del local del Gobierno civil, donde por acuerdo de dicho Comité, el lunes próximo se colocarán unas listas para que firmen en ellas cuantas entidades, corporaciones o personas simpaticeen con la actuación del señor Liarte Lausín.

Los indeseables amigos del Gobernador, acuden en su defensa por el procedimiento de los plebiscitos de Primo de Rivera o por el sistema de las damas monárquicas que hace poco pedían que no se disolvieran las órdenes religiosas, y lo más pintoresco del caso es que el Gobernador «Republicano» acepte estos procedimientos.

Lo noble y lo decente después de recogidas esas firmas, sería darlas a la publicidad lo mismo que hacen los que protestan contra la actuación antirrepublicana y caciquil del Gobernador.

No esperamos que lo hagan así, pero de todos modos, una comisión de republicanos instalada en lugar conveniente tomará nota de cuantos hijos expúreos de Almería, monárquicos y lacayos, entren en el Gobierno civil a engrosar con sus firmas las listas ya convenientemente fabricadas en la Secretaría particular para apuntalar a un Gobernador que se tambalea porque no supo ser republicano ni demócrata.

Advertimos a los funcionarios públicos que por mal entendida obediencia se presten a la comedia, a los monárquicos y a los serviles esbirros a quien convoca el Comité provincial de Acción Republicana, que el Gobernador «vía» y que los partidos republicanos, el socialista y la opinión sana de Almería «se quedan» y no olvidarán nunca a los que traicionan, los sentimientos dignos del pueblo republicano de Almería, que ha pedido y seguirá pidiendo como un solo hombre la destitución del señor Liarte Lausín.

LA FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS. PROTESTA CONTRA EL GOBERNADOR

Se nos remite la siguiente comunicación:

«Reunida la Federación Provincial de Juventudes, tomó el acuerdo siguiente:

Agradeceremos que se nos diga, quien es un chico que en su tierra conocen por «EL NEGRETE DE ARANDIGA» tan vivo y tan aplicado, que solo en diez y ocho años hizo la carrera de Leyes y que despues supo ser mufidor de elecciones monárquicas, lacayo de Calvo Sotelo, organizador de uniones patrióticas y despues del 14 de Abril, republicano fervoroso y aprovechado.

A petición de la juventud de Albox, hacer constar nuestra mas rotunda protesta por la actitud del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, que ampara el más desafortado caciquismo en la provincia y especialmente en aquellos sitios de marcada tradición Barcista, haciendo de esta forma la vida imposible a aquellos esforzados trabajadores que mantienen firme la bandera contra el caciquismo.

El Presidente, F. ORTIZ; El Vice-Secretario Tesorero, F. VIZCAINO VITA.»

LA GESTION DE NUESTROS DIPUTADOS Y EL MITIN DE NARANJA

Reunido el Comité organizador del mitin de Conjuración republicano-socialista, para protestar de la actuación monarquizante y caciquil del Gobernador civil, el diputado a Cortes don Juan Campoy, dió cuenta de la gestión con junta de todos los representantes parlamentarios de esta provincia afirmando que el ministro de la Gobernación no consentirá el nombramiento de la Comisión gestora del Ayuntamiento de la capital, y por tanto no llegará a realizarse los deseos del señor Liarte Lausín.

Además es francamente optimista en cuanto se refiere a la próxima retirada del Gobernador.

No obstante y a pesar de las fundadas esperanzas de tiempo, la Comisión organizadora persiste en su idea de celebrar el grandioso mitin del domingo.

•••

A las diez y media de esta noche, deberán acudir al domicilio del Partido Federal, Concepción Arenal 10, todas las Juventudes republicanas y socialistas con el fin de organizar el servicio de orden y vigilancia del mitin del domingo.—LA COMISION ORGANIZADORA.

PARA EL DIPUTADO POR ALBACETE SEÑOR COCA

Muy señor mío: Dando una prueba de la lealtad que es norma en esta Redacción hemos publicado su réplica a nuestros comentarios y ahora vamos a hacer unos comentarios más a lo que usted dice a modo de rectificación:

No dudamos de su desinteresada actuación pública en política de esta provincia, pero no es norma corriente que un diputado por otro distrito tenga una actuación tan destacada en una provincia a la que no representa; pero aun complica más esta ingerencia, sus propios amigos al atribuirle todo eso que hemos recogido entre ellos y es lo que ha motivado nuestros comentarios, muy justificados, por considerar que los que hacían alardes de esa naturaleza estaban bien informados.

Acceptando la explicación que dá respecto al nombramiento del gobernador por ser esta la forma que debe emplearse en un régimen democrático, pero hemos de asegurar, bajo palabra de honor, que fueron sus propios amigos los que pregaron a los cuatro vientos, que el señor Coca había enviado a esta provincia un gobernador que era su secretario particular en la tenencia de Alcaldía que desempeñaba en el Ayuntamiento de Madrid y de ahí el error en que hemos estado respecto al nombramiento del señor Liarte.

Culpe pues el señor Coca a sus amigos, de estas lamentables equivocaciones y ellas le darán la norma de como han venido desarrollando los dirigentes de Acción Republicana, la política de este partido, digno de mejor suerte, y al que deseamos ver libre de todo contacto impuro y desenvolverse ampliamente en el concierto de los partidos gubernamentales de izquierda, que hoy controlan la vida nacional.

Suyo afectísimo y atto s. s. g. e. s. m. A. CORTINA

PARA DON GINES DE HARO Y HARO

El flamante y benemérito Presidente de la Asociación de la Prensa, don Gines de Haro y Haro, cultísimo abogado, secretario del Ilustre Colegio de esta provincia, periodista eminente, escritor brillante, estilista castizo, hombre ecuanime y ponderado, nos obsesaba en el número de ayer, desde el órgano que dirige con las siguientes frases:

«Periodicucho, partida, falsedades, calumnias, gentuza, estafado»

El mitin del domingo

Un manifiesto al pueblo

¡Ciudadanos! Hay momentos críticos en la vida de los pueblos, en los cuales se decide la forma ulterior de sus propios destinos. Hoy, por azares de la política, vivimos uno de esos instantes solemnes y decisivos.

El 14 de Abril dimos al traste con la decrepita monarquía que por trágica ironía de la Historia detentaba el Poder y que cruelmente reemplazaba cada día las cadenas que esclavizaban al Pueblo; pero olvidamos destruir los infames cimientos que la sustentaban. En un arrebatado sentimental y nobilísimo perdonamos a nuestros enemigos y dejamos en pie ese viejísimo y carcomido armatoste que llamamos caciquismo. Y ahora, los seres tenebrosos y protervos que siempre vivieron al margen de la Ley, que siempre medraron a expensas del pan y de la sangre de la España trabajadora, se levantan amenazadores y agoreros y se ciernen con siniestra y aviesa intención sobre el cielo rutilante y azul en que se columbra la gloriosa alborada de la admirable democracia española.

Vosotros no podéis consentir que esa fatídica caterva de los antiguos caciques se entronice nuevamente en la vida pública, ni el que por vuestra inacción y pasividad se apoderen de todos los organismos oficiales, para desde allí asegurarse un predominio abusivo, anárquico y faccioso; por que a tal intento se convirtiera en realidad volverían los tiempos en que los humildes habían de doblar la cerviz y recibir en sus espaldas los trallazos infamantes de la esclavitud y los crueles y regístrimos rigores de la miseria.

Todos los privilegiados del mundo, saben que en estos momentos está germinando el universal despertar de las muchedumbres oprimidas y con él, la más grande y maravillosa revolución que vieron los siglos, y claro es, desde el histórico baluarte de su situación preeminente y de sus privilegios medievales procuran dificultar las primeras conquistas de la nascente democracia.

En España, Parlamento y Gobierno, serenos y conscientes, con prudencia y sagacidad, sin estridencias ni apresuramientos, van colocando los pilones de la sociedad futura y a veces resulta indispensable herir las raíces de los intrínsecos y dañinos matorrales de la España pretérita y surge el disonante graznido de la Caverna que no se resigna a morir y a la que ofende la diáfana claridad que comienza a invadir nuestro amado y feudo territorio.

En ocasiones, las viejas almainas, lanzan sus siniestros y lastimeros aullidos con son tan doloroso y conmovedor, con tan hipócrita felonía, que los necios y los inconscientes toman hienas y lobos por terneros y humildísimos recales y torpemente se dedican a amamantarlos en el propio seno

res, periódico apache, cueva de chan tagistas, compadres, estafa, plitrafía, reptil, compinche innoble repugnante conjunto que no se encontraría en lo más florido del otrora de Cartagena deshonra de la Prensa local.

Esto demuestra una de estas dos cosas: o don Gines de Haro y Haro se ha vuelto loco de remate al escribir eso, o falta de razones para combatirlo espez esa lengua chabacano y soez, impropio de un Presidente de la Asociación de la Prensa, e indigno del secretario de una colectividad como el Ilustre Colegio de Abogados.

Revelan además, una pobreza mental tan marcada, que quien apela a ese procedimiento queda descalificado en el acto ante las personas que por encima de los odios personales, ponen las normas de conducta de la decencia y de la dignidad.

Nosotros despreciamos a quien a sí mismo se descalifica y seguimos diciendo: que don Gines de Haro y Haro, don Luis Jiménez Canga-Argüelles y demás conspiradores de la «Sanjurjada» debían estar en Villa Cisneros, si las autoridades de la República hubieran cumplido con su deber.

COMENTARIOS FRIVOLOS

Ginesico, con su sable en ristre, la emprende a tajos y mandobles, por mandato de su amo y señor, contra el Ayuntamiento.

Peró en esta ocasión da en piedra. Precisamente en este momento la Corporación, interpretando el sentir de la masa republicana, ha obrado como era su deber.

El periódico financiado con el fondo de los reptiles, es capaz de asegurar, para adular a su Mece-

y redil de los organismos oficiales. Aquí en Almería, de tiempo inmemorial se sufría la opresión de esas viejíssimas e insaciables cattervas caciquiles de Barcía y Jiménez que, como en todo lugar, convirtieron en coto de caza la Diputación provincial y los Ayuntamientos y que como en todas partes persiguieron a sangre y fuego a todo aquel que trató de oponerse a su rapacidad y a sus desmanes.

Hoy toda esa basura y podredumbre comienza a reñonar y quiere adueñarse de sus antiguos cazadores y por cruel ironía del Destino encuentran censurable complacencia, terería y complicidad en lugares en que jamás deberían hallar si no ceñuda oposición y descarada repulsa.

En grotesca mascarada y con mal hilvanado disfraz que no oculta ni disimula sus desacreditadas personas, los insaciables caciques han irrumpido en un organismo republicano, en un partido que por ser respetable en el orden nacional, no queremos nombrar para evitar su desprestigio y deshonra, y so pretexto de un ficticio republicanismo y merced a la negligencia y falta de orientación de un gobernador civil sin la suficiente competencia, sin la indispensable sagacidad, sin la necesaria ponderación y prudencia, y totalmente fracasado e incompatible ya con la Almería republicana, estamos en trance de que consigamos triunfar en sus criminales propósitos y para impedirlo nos volvemos a unir todos los verdaderos amigos del Pueblo y todos juntos como en los tiempos calamitosos de las grandes vergüenzas nacionales, como en los días trágicos y gloriosos que precedieron a la proclamación de la República, nos dirigimos a la Opinión y reclamamos solemne y urgentemente vuestra ayuda.

¡Ciudadanos! ¡Abajo el Caciquismo! ¡Viva la República!

¡Acudid al mitin que todos los partidos que quieren el bienestar de Almería darán en el Cine Iberia, a las diez de la mañana del próximo domingo, día 9!

¡Viva Almería!!! ¡Viva la Libertad!!!

¡Viva la República!!!

Almería 7 de octubre de 1932.

LA COMISION ORGANIZADORA

Por el PARTIDO RADICAL: Emilio Balboa y José Pérez Almansa.— Por el PARTIDO RADICAL SOCIALISTA: Antonio Ortiz Estrella y Manuel Córdoba Membrive.— Por el PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR: Francisco del Pino Hernández.— Por el PARTIDO FEDERAL: Leonardo Giménez Castillo y José Baena Blasco.— Por el PARTIDO SOCIAL REVOLUCIONARIO: José Márquez Rodríguez y Francisco Carretero Navarro.— Por el PARTIDO SOCIALISTA: Pedro Moreno, Antonio Rodríguez y Rafael García.

nas, que al Gobernador se debe el ferrocarril de Linares a Almería.

El apaleador del pueblo en aquella famosa sesión del Ayuntamiento, tenía que aplaudir al que traía los Guardias de Asalto para tundir a los republicanos.

Quienes verdaderamente saien ganando en esta lucha, es don Ramiro Ramos, los usurpadores de la Gestora de la Diputación, y el editor...

Don Ramiro porque no ingresa las pesetas que debe; los gestores porque nadie les molesta, y Cele donio, porque sigue con el «Boletín» adelante.

«¡Qué pena tan grande—que dolor tan hondo—es ver a Liarte, tan triste y tan solo!»

Ciertos sujetos que estarían muy honrados al verse en Villa Cisneros por defender un ideal, se revuelven airados cuando les recordamos que debían estar en el destierro.

Y es que obran en consecuencia con su liviana conducta.

Para ellos escribieron estos famosos versos, Platón el Cómico:

«Fue a sus costumbres merecida pena; por su calidad fueron indignos; porque no se inventó seguramente contra tan vil canalla el ostracismo.»

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etc. Precios económicos. PARIS-MADRID, Real, 9.—Almería

Consejo de ministros

NO ASISTEN LOS MINISTROS SOCIALISTAS. — SE AUTORIZA LA REPARACION DE «INFORMACIONES» Y «EL DEBATE».

Madrid.—Se ha reunido hoy el Consejo en el Palacio de Buenavista.

Dicho acto había despertado algún interés entre los periodistas. Comenzó el Consejo a las once y media y terminó a las dos y media.

Asistieron todos los ministros, menos los señores Largo Caballero, Prieto y don Fernando de los Ríos, por tener que tomar parte en el Congreso del partido a que pertenecen.

Así al menos lo manifestaron a los periodistas los ministros que asistieron.

Al finalizar el Consejo llegó al ministerio de la Guerra el señor Prieto.

Este no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga fué interrogado por los informadores.

El señor Casares les manifestó que en el Consejo se había acordado autorizar la reparación de los diarios madrileños «Informaciones» y «El Debate».

Respecto al «A B C» dijo que nada se había tratado de este periódico en el Consejo.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo dice lo siguiente:

JUSTICIA.—Se aprobó un proyecto de Ley sobre confesiones y congregaciones religiosas.

Dicho proyecto se leerá en el

Parlamento en la próxima semana.

Se aprobaron además varios expedientes concediendo la libertad condicional a varios reclusos que se encuentran en el último período de la condena.

AGRICULTURA.—Se aprobó un informe sobre la composición del Instituto de Reforma Agraria y acerca de las disposiciones tomadas en cumplimiento de las bases referentes a las tierras explotadas.

Se dió cuenta de la dimisión del Director general de Comercio don Joaquín Pi y Suñer.

La renuncia obedeció a haber sido designado para un alto cargo en la Generalidad de Cataluña.

MARINA.—Se aprobaron unos decretos en virtud de los cuales quedan en situación de disponibles forzosa los generales del cuerpo de Intendencia de la Armada don Francisco Molina, con residencia en Madrid y don Manuel González Piñero, en Ferrol.

Otro concediendo el empleo de generales honorarios de dicho cuerpo, a los coroneles don Joaquín Martínez y don Manuel Calderón.

Se aprobaron varios decretos más sobre mandos y ascensos reglamentarios.

Otro restableciendo el antiguo distrito marítimo de Puentevedume.

HACIENDA.—Se aprobó un decreto reorganizando los concursos para la provisión de Administraciones de Loterías.

Otro sobre expedientes del personal de Hacienda.

También fué aprobada la distribución de fondos para los gastos generales del Estado, durante el presente mes.

EL DÍA POLÍTICO

EL SEÑOR BESTEIRO ESTIMA QUE NO DEBEN CONTINUAR LOS MINISTROS SOCIALISTAS EN EL PODER

En el Congreso Socialista los delegados rectifican la conducta observada en la sesión anterior

Madrid.—En el Congreso Socialista que se celebra, el camarada Cabello, requirió a los delegados para que rectificaran la conducta observada en el Consejo la noche anterior considerándola lamentabilísima, a lo que mostraron su conformidad.

El señor Besteiro relató minuciosamente, la gestión realizada por el Comité nacional del partido durante los últimos años de la Dictadura, iniciando el período revolucionario.

Las primeras discrepancias—dice—surrieron con motivo de la redacción de la Constitución.

Estimo que la participación de los socialistas en el Poder perjudicó al partido, sin lograr con ello beneficiar a la República.

Los socialistas desde un lugar apartado pueden cumplir su misión, pues la continuación de los ministros en el Poder supone la hipoteca de la independencia y autonomía del partido socialista.

Sostiene que cuando se produjo el movimiento revolucionario de Jaca, dió la orden para que se declarara la huelga general.

Relata la entrevista sostenida con el señor Lerroux y otros políticos.

Dice, que dimitió el cargo directivo que desempeñaba sin levantar bandera.

El señor Largo Caballero, afirma que los hechos discrepan absolutamente del relato que ha hecho el señor Besteiro.

Este—dice—ha omitido muchas cosas, afirmando que todos estuvieron conformes con las gestiones efectuadas por el señor Besteiro cerca de otros significados políticos cuando estalló el movimiento revolucionario de octubre anterior al de Jaca.

Manifiesta que vino inmediatamente a organizar el movimiento revolucionario, lamentándose de que a pesar del secreto con que se tramitaban los acuerdos, éstos llegaban a conocimiento de algunos afiliados.

Relata la entrevista que sostuvo con los señores Besteiro y Sabarrit en la que éste se mostró partidario del apartamiento, negándose a imprimir el manifiesto que se había hecho anunciando la actitud que se debía seguir y adoptar.

Cuando ingresamos en la cárcel—añade—solo nos acompañó el camarada Wenceslao Carrillo.

Una vez en la prisión, vimos la satisfacción que experimentaban

algunas personas reveladas en sus rostros, ante el fracaso del movimiento revolucionario.

Fuó ovacionado.

A las diez y quince de la noche reanudó la sesión el Congreso socialista, asistiendo todos los delegados y reinando gran animación.

El señor Besteiro rectificó lo manifestado anteriormente, con relación al señor Largo Caballero, diciendo que éste, pidió a Berenguer una mayor independencia para presentar candidatos en las elecciones anunciadas.

Al dar de ello cuenta al Comité nacional del partido, se desechó.

El señor Largo Caballero, dice que en vista de que lo propuesto por él había sido desechado y teniendo en cuenta que lo hizo en beneficio del partido, quiso dimitir su cargo de directivo, poniendo en la decidida y resuelta oposición a la tesis proteccionista, pero el señor Prieto consideró que era mejor y más conveniente no rectificar.

Cuando se hicieron los fusilamientos de Galán y García Hernández, el movimiento revolucionario no dió sus frutos por que el Gobierno, advertido a tiempo, echó las tropas a la calle y consideró perjudicial continuar con la huelga general.

El señor Largo Caballero se ocupó de la organización de la U. G. T. y se refirió a una conferencia que dió en la Casa del Pueblo en la que abogó por la unión de los Sindicatos para que actuaran en política, sin sospechar que los integrantes los enemigos de los socialistas.

Dice que el comité revolucionario no llevó el programa de la política del partido.

El señor De los Ríos manifiesta que el ex rey y Primo de Rivera intentaban implantar en España una dictadura del tipo de la que existe en Italia.

Agrega que cuando Primo de Rivera rompió con el ex monarca, recibió la visita de uno de los ayudantes de éste para cumplir el cargo de ofrecerle una cartera, diciéndole que se aprobaran todas las leyes sociales.

Esto—dice—motivó que me pusiera en guardia y aumentara el contacto que tenía con los elementos republicanos, pero al dar de ello cuenta al partido, lo acogió con indiferencia.

El señor Sabarrit dice que el manifiesto revolucionario no lo imprimió, porque la imprenta no era suya.

La huelga general fracasó por falta de organización pues fué dada contra orden determinando el fracaso.

Acusa al señor Largo Caballero de la falta de organización que señala.

ENTREGA DE PREMIOS A UNOS SOLDADOS

Madrid.—En el jardín del ministerio de la Guerra formaron esta mañana los soldados que se distinguieron en la represión durante los sucesos de agosto con motivo de la fracasada intentona.

El subsecretario del citado ministerio les hizo entrega de unos premios.

Al acto asistieron los jefes y oficiales y la Compañía de Ordenanzas que desfiló después por el ministerio.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—En el ministerio de Agricultura les fué facilitada una nota a los periodistas rechazando los ataques que se dirigen al Instituto de Reforma Agraria.

Este Instituto, como se ha hecho en todas partes, lo compondrá una Asamblea y su Comité ejecutivo como es lógico, estará integrado por técnicos.

EL ESTATUTO DE MADRID

Madrid.—El partido federal ha publicado un manifiesto proponiendo confeccionar el Estatuto de la región de Madrid.

EN LA ASAMBLEA DE LA ORGA PRONUNCIAR UN DISCURSO EL SEÑOR CASARES

Madrid.—En la Asamblea que el Lugo celebrará el partido de la Orga, pronunciará un discurso el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Seguramente que en dicho acto, se acordará unirse el partido de Acción republicana.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—La minoría del partido radical socialista se reunió ocupándose de la Federación de los partidos de izquierdas.

Se acordó consultar a los Comités provinciales.

El martes la ponencia que ha sido nombrada, llevará el informe para someterlo a la aprobación del Comité nacional que es quien tiene que resolver.

SE AUTORIZA A GOICOECHA PARA REGRESAR A MADRID.

Madrid.—El diputado agrario señor Gil Robles ha conseguido autorización del señor Vasares para que le sea permitido al señor Goicoechea venir a Madrid con motivo de tener a su esposa en gravísimo estado.

Después quedará a disposición del juzgado de Gijón que lo tiene reclamado.

Avisada la benemérita hizo acto de presencia, siendo recibida con hostilidad y agredirla a pedradas.

La fuerza repelió la agresión, resultando un muerto y cinco heridos de gravedad en los que se encuentran varias mujeres.

Notas varias

CELEBRANDO EL DIA DEL EJERCITO

Madrid.—Se reciben noticias de toda España de haberse celebrado con gran solemnidad el Día del Ejército.

En Barcelona, Melilla y Alcalá han tenido lugar brillantes paradas militares, habiéndose vitoreado al ejército republicano.

HUELGA DE ALUMNOS

Madrid.—Los alumnos de la Escuela de Arquitectura se han declarado en huelga para protestar de la desorganización que existe en dicho centro de enseñanza.

LA FUGA DE BARRERA

Madrid.—Se dice que el general Barrera, para internarse en Francia, pasó por la finca que en las cercanías de Port Bou, posee el ex duque del Infantado.

Campana frutera

Anoche, terminado el embarque salió para los puertos que se indican los vapores siguientes:

«Valencia», para Hamburgo, con 16.495 barriles, 75 medios y 2.395 cajas.

De esta carga, 1.431 barriles y 2.350 cajas, como tránsito.

«Solferino», con 13.677 barriles, 21 medios y 26 cajas, para los puertos de Noruega.

Anoche quedaron sobre muelle, 80.592 barriles, 648 medios y 6.500 cajas.

Se han dado órdenes de embarque a los siguientes vapores:

Al «Fabian», para Liverpool, hasta 7.245 barriles y 24 cajas.

Al «Helios» para Hull, hasta 4.435 barriles.

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se abre la sesión del Congreso a las 4 en punto de la tarde.

En los escaños, así como en las tribunas, se nota poca animación. Ocupan el banco azul, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y el de Trabajo señor Largo Caballero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior e inmediatamente se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado radical señor CORDERO BEL, en tonos de gran dureza censura al Gobernador civil de la provincia de Huelva, por su actuación indulgente.

Ha puesto en libertad—dice—un sacerdote de un pueblo de la provincia que ha venido actuando públicamente contra el régimen.

El ministro de la Gobernación señor CASARES QUIROGA le contesta brevemente, diciéndole que se informará de la denuncia para proceder en consecuencia.

El diputado radical Sr. SERRANO BATANERO denuncia al ministro de la Gobernación los manejos monárquicos que vienen llevando a cabo impunemente ciertos alcaldes de la provincia de Guadalupe.

El ministro declara que se informará de lo que haya de cierto en las declaraciones del diputado radical.

ORDEN DEL DIA

Se ponen a discusión los asuntos que figuran en el orden del día.

La Cámara toma en consideración varias proposiciones de Ley sobre condonación de multas a varios Ayuntamientos.

Igualmente es tomada en consideración otra proposición de Ley relativa a la edición de una emisión de sellos de Correos, con la efigie del insigne republicano don Manuel Ruiz Zorrilla.

Los concejales elegidos por el artículo 29

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley para la sustitución por comisiones gestoras, de los concejales elegidos por el artículo 29.

Se pone a discusión el artículo tercero.

El ministro de la Gobernación declara que se dictarán normas oportunas para la sustitución de los concejales que integran los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

El señor OSSORIO Y GALLARDO retira la enmienda que tenía presentada.

Seguidamente defiende otra que da ciertas garantías para el nombramiento de los sustitutos.

Afirma que solo trata de buscar un acercamiento al Gobierno. Dice que los concejales nombrados por el artículo 29 serán los primeros en cesar en sus funciones.

Estima que no hay necesidad de aguardar a que llegue el mes de abril para el cese y solicita que las elecciones se celebren en diciembre en lugar de abril.

Se muestra decidido partidario

Al «Delia» para Bremen, hasta 8.760 barriles, 50 medios y 400 cajas.

Durante el día de ayer, se recibieron en la Cámara, los siguientes telegramas de venta:

Newcastle.—Vapor «Verge d'I Carme». De 10.9 a 13, mayoría de 13 a 16. Muy buena demanda.

Hamburgo.—Vapores «Girgentis» y «Palermo» jueves.

Londres.—Vapor «Metas». De 9 a 21, mayoría de 12 a 15.6.

Glasgow.—Vapor «Gartmore». Sigue demanda activa. De 11 a 19, mayoría de 12.6 a 15. Algunos pocos muy podridos de 7.9 a 10.6.

EXTRANJERO

FIRMA DENEGADA

Bucarest.—Rumania se ha negado a firmar el protocolo de Ginebra.

ABOLICION DE LA LEY SECA?

Nueva York.—Ante la posibilidad de la anulación de la ley seca, se ha abierto una Academia de cerviceros.

CRIMEN Y SUICIDIO

Casablanca.—El matrimonio Drowet acudió al despacho de su abogado para tramitar el divorcio y al hallarse éste ausente no pudieron llevar a cabo sus deseos.

Al salir del despacho del abogado, el señor Drowet disparó un tiro a su esposa, llamada Carmen Lloret, de nacionalidad española, cuyo proyectil le interesó la nuca, produciéndole la muerte.

Consumado el crimen, el señor Drowet se suicidó con la misma arma.

El suceso ha causado sensación por ser los protagonistas personas conocidas y estimadas.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

el señor OSSORIO Y GALLARDO del automatismo para la sustitución de dichos concejales.

La comisión acepta la primera parte de la enmienda que se refiere a adelantar las elecciones para el día 10 de diciembre.

El señor OSSORIO Y GALLARDO muestra su conformidad, pero estima que dicha fecha debe ser indeterminada.

El señor OSSORIO Y GALLARDO retira una enmienda y defiende de otra, proponiendo una fórmula transaccional que consiste en la renovación de la mitad de los concejales de cada Ayuntamiento con preferencia de los concejales por el artículo 29.

También podrá el Gobierno deponer a mayor número de concejales, una vez que sea suprimida la mitad de los que integran las corporaciones en los municipios a quienes afecte, anticipándose a las elecciones municipales y constituyéndose los Ayuntamientos el día primero de enero próximo.

Los Gobernadores podrán hacer los nombramientos para cubrir las vacantes que se produzcan de concejales en las corporaciones donde no tuvieran la mitad de ediles designados por el artículo 29.

Estos Ayuntamientos no podrán contraer obligaciones que sobrepasen de las señaladas en los vigentes presupuestos.

La Comisión acepta algunos puntos señalados en la enmienda presentada y defendida por el señor Ossorio y Gallardo, excepto el que se refiere al anticipo de las elecciones.

Propone la comisión que los Gobernadores sean quienes designen las personas que hayan sido concejales para cubrir con ellos las vacantes que se produzcan por cese de los nombrados por el artículo 29 que serán destituidos.

Los diputados radicales aceptan la fórmula propuesta por el señor Ossorio en la enmienda que se discute.

El señor GALARZA en nombre de los radicales socialistas, manifiesta su disconformidad, considerando inaceptable el procedimiento aceptado por la comisión, porque representa la vuelta a los Ayuntamientos de los antiguos caudales.

El señor BESTEIRO en vista de las dificultades que surgen para continuar este debate, expone la conveniencia de aplazar la votación del artículo hasta la sesión próxima.

Se levanta la sesión a las 6:45 de la tarde.

LOS DIPUTADOS AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Al terminar la sesión el diputado del grupo Al Servicio de la República señor Iranzo conversó en los pasillos de la Cámara con los periodistas, desmintiendo la versión circulada anoche y que publicó la Prensa, respecto a que vaya a disolverse el grupo de Al Servicio de la República.

Añadió, que los diputados que lo integran continúan dentro de la mayor armonía y ninguno de ellos ha pensado en que el grupo debiera disolverse sino todo lo contrario.

Las maniobras militares en el Pisuerga

EL SEÑOR AZANA MARCHA AL PISUERGA

Madrid.—Después de almorzar el Presidente del Consejo señor Azana, marchó en automóvil al Pisuerga en donde asistirá a las maniobras militares.

COMIENZAN LAS MANIOBRAS

Palencia.—Esta madrugada han dado comienzo en el Pisuerga, las maniobras militares con un supuesto táctico brillantísimo, presenciándolo los agregados militares extranjeros, el general jefe Rodríguez del Barrio, acompañado de los jefes y oficiales del Estado mayor.

En las maniobras operaron las distintas unidades de diferentes armas con una precisión y rapidez que mereció elogios por parte de los agregados extranjeros y la felicitación del mando.

UN SOLDADO MUERTO

Palencia.—Durante las maniobras una caballería de uno de los carros de la Artillería, chocó al soldado del regimiento de Artillería, Ramón Soler, el que falleció a poco.

UN OFICIAL GRAVE

Palencia.—Por consecuencia del vuelco del automóvil en que marchaba, al llegar a Venta Baño, ha resultado herido de gravedad el oficial don Ramón Arenas.

LA LABOR DE MANANA

Palencia.—En las maniobras que mañana se llevarán a efecto, las fuerzas establecerán contacto con el supuesto enemigo y el domingo se librará el combate.

MUERE UN SOLDADO Y ES HERIDO OTRO

Sevilla.—Durante las maniobras realizadas en Lora del Río, se disparó un ametralladora, resultando muerto el soldado de Caballería, Juan Pérez y herido el soldado Manuel Rosado.

Notas de la Región

CORDOBA

Intento de suicidio

Anteayer intentó poner fin a su vida una joven.

Esta, que se llama Teresa González Cumplido, de 19 años de edad, de oficio costurera, estuvo el martes trabajando en casa de la familia de su novio Antonio Perea Vedolla.

Regresó a su domicilio a las nueve de la noche y su madre Dolores Cumplido le riñó por la tardanza en regresar.

Poco después presentó el novio y entre él y Dolores hubo una acalorada reyerta.

La joven acostose y ayer pasó la mayor parte del día llorando.

En las últimas horas de la tarde fué a una droguería establecida en San Agustín y adquirió una cantidad no pequeña de ácido clorhídrico (espíritu de sal), parte de la cual ingirió al llegar a su casa, aprovechando un descuido de su familia.

Teresa sintióse enferma y fue conducida a la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde los médicos don Antonio Ortiz Clot y don Fernando Ansorena, auxiliados por el practicante, le efectuaron un minucioso reconocimiento apreciándole una intoxicación grave producida por ácido.

Los facultativos practicaron el lavado de estómago y ordenaron que fuese conducida al Hospital.

A poco de llegar a dicho establecimiento presentáronse varias personas de la familia de la joven, las cuales la condujeron a su domicilio, calle de Ageda, número 1, donde anoche continuaba en estado grave.

Asamblea de tenedores de trigo

Conforme a lo ordenado por Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de septiembre próximo pasado, anteayer a las doce, en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde, se celebró la Asamblea de tenedores de trigo.

Fueron examinadas las existencias declaradas por cada uno de los poseedores y seguidamente se procedió a la constitución de la junta local de tenedores de trigo.

SEVILLA

Agresión al jefe de la guardia municipal de Montellano

Comunica la Guardia civil del puesto de Montellano que el vecino de dicha localidad Cristóbal Lozano Alvarez (a) «Tamaris», sujeto de pésimos antecedentes, de treinta y ocho años, barbero, había agredido al jefe de la guardia municipal de dicha población, don Manuel Alvarez Domínguez, de cuarenta y ocho años, infiriéndole con una navaja una herida de proñóstico reservado en la parte interna del antebrazo, de tres centímetros de profundidad por dos de extensión.

El jefe de la guardia municipal se encontraba conversando con dos individuos en el centro de la calle García Hernández, cuando inesperadamente llegó el «Tamaris», y sin mediar palabra alguna le agredió.

Parece que el móvil del suceso han sido antiguos resentimientos por haber detenido el mencionado jefe a su agresor varias veces por embriaguez y escándalo.

Diez de los expedientes a los funcionarios han sido sobresesados.

Anteayer mañana se reunió la Comisión para fallar los expedien-

tes instruidos a varios funcionarios por los sucesos del 10 de agosto.

La Comisión ha venido actuando de una manera casi permanente desde el sábado pasado para recibir declaración a los interesados una vez terminada la información pública que se abrió.

Y ha emitido dictamen, sobreseyendo libremente a diez de los veintiseis que primero se expedientaron.

Quedan pendientes de resolución, después de estos veintiseis, los que se han formulado con posterioridad, que son dieciocho.

Los nombres de los sobresesados no se harán públicos hasta que el Cabildo del próximo sábado los conozca.

CADIZ

Aun no se sabe lo ocurrido en Rota

Cuando el señor Icardi recibió a los periodistas, les manifestó que aún no conocía lo ocurrido en Rota, por no haber sido remitida la información.

Esto indica—continúa—que el al calde, que es quien trabaja en la investigación de lo sucedido y de las personas que promovieron los sucesos, piensa no dar por terminado sus trabajos, hasta tanto no haya recogido los detalles más minuciosos.

Dijo también el gobernador interino, que los señores Adalí y Fernández de la Puente habían estado en su despacho en representación de Acción Ciudadana, para conocer los trámites a llenar para la reapertura de dicho Centro, de lo que les informó.

Terminó su conversación el señor Icardi, con los reporteros, participando que esta noche llegaría a Cádiz el gobernador civil, señor García Labella, quien inmediatamente se posesionará de su cargo.

JAEN

Recaudación

La recaudación en el día de ayer fué de 3.598'55 pesetas, por Arbitrios; por Plaza de Abastos, 243'20; por Cementerio, 270'00, y por Aguas no hubo recaudación.

Robo en despoblado

Don Fernando de Torres Losada, vecino de esta capital, ha denunciado en el puesto de la Guardia civil de Mancha Real, que de su cortijo denominado «Perchero», de aquel término, han sido robadas numerosas prendas como mantas, colchones, almohadas, sábanas, toallas, capas y otros efectos que se encontraban allí guardados.

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purohena).--ALMERIA

INFORMACIÓN LOCAL

EL DIA DEL SOLDADO

Con motivo del día del soldado, ayer se celebraron diversos actos en el Cuartel de la Misericordia.

Las fuerzas de la guarnición vistieron de gala y los edificios militares fueron engalanados, ondeando el pabellón nacional.

DE MINAS

Doña Bernabela Melgarejo Porcada ha solicitado del Gobierno civil, adquirir 150 pertenencias de mineral de petróleo en el paraje «El Alquízar», con el nombre de «Voluntad» y número 37.626.

Don Sebastián Godoy Alcaráz presente igual solicitud para adquirir 17 pertenencias de mineral de petróleo en el término municipal de Vera, con el nombre de «Anita» y número 37.627.

Don Luis Soria Hernández presenta en el Gobierno civil, escrito solicitando adquirir 23 pertenencias de mineral de hierro en el término municipal de Gérgal, con el nombre de «Ahorra», y número 37.628.

NUEVOS AYUDANTES

Han sido nombrados ayudantes meritorios de la Escuela de Artes y Oficios, el licenciado en Ciencias don Manuel Canal Sánchez y los Aparejadores don Manuel Marín Pérez, don Juan Romero Martínez y don Joaquín López Hernández.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidas en estos comedores, las siguientes personas: Adultos, 40; niños, 393; Transeuntes, 8.

NUEVO DIRECTOR.

Ha llegado a nuestra capital el nuevo Ingeniero Director de la Estación de Fitopatología Agrícola, don Francisco Domínguez García Tejero, al que deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

VIAJEROS

Procedente de Murcia llegó a esta capital, el Ingeniero don Enrique Tamarit Moore.

Después de permanecer una temporada entre nosotros, han regresado a Cartagena, nuestro distinguido amigo don Eduardo Ferrera y señora.

De Málaga llegó el Ayudante de Obras Públicas, don Matías Cladón Porcel.

De Cartagena, el Ortopédico don Juan Cimana Agulló.

De Granada, el Interventor don Serafín Derqui.

De Valladolid, el Ingeniero don Francisco Domínguez López.

De Granada, el propietario don Juan Ordoñez Palacios.

PARA HABITAR UNAS CASAS

Doña Dolores Muley Pérez, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando autorización para habitar dos casas de nueva construcción, sitas en la calle de Juan del Olmo.

NATALICIO

Con entera felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña, la señora doña Isabel Fernández Muñoz, esposa de don Cayetano J. Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Tanto la recién nacida como la madre, se encuentran en perfecto estado de salud.

Se le impondrá a la niña el nombre de Isabelita.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

DE EXAMENES

Después de obtener varios premios en distintas asignaturas, ha dado por terminado el bachiller Universitario nuestro particular amigo el oficial de Hacienda con destino a nuestra capital, don José López Sánchez.

Nuestra más cordial felicitación a tan estimado amigo.

LETRAS DE LUTO

El pasado día seis, se celebró el triste acto de conducir a la última morada del cadáver de don Luis López Fernández.

Al sepelio concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales, testimoniando así por vez última a los familiares del finado las hgrandes amistades con que en su vida de comercio contaba, ya que por la bondad de su carácter supo conquistarse las simpatías y el cariño de cuantos le trataron.

A las numerosas manifestaciones de pésame recibidas por sus deudos, enviamos sinceramente la nuestra a su señora esposa doña Isabel Anchar Morales e hijos

jos y demás familia, por pérdida tan sensible como irreparable, así como el dolor que les embarga en estos atribulados momentos.

AVISO

En el día de hoy, a las diez y media de la mañana, se procederá en la Jefatura de Obras Públicas, al nombramiento de quince obreros para trabajar la próxima semana en el camino de Ronda.

Dicho nombramiento se empezará desde el número 30 de la segunda lista de las confeccionadas por el Ayuntamiento, hasta completar los 15 obreros necesarios, advirtiéndose que perderán su turno aquellos que no estuvieren presentes al tiempo de su nombramiento.

LAS FIESTAS DE LA CAÑADA

En la barriada de la Cañada se celebran las fiestas tradicionales todos los años el primer domingo de octubre.

Este año sin embargo, ha sufrido una alteración en la fecha, debido al ofrecimiento hecho por el ingeniero de Fuerzas Motrices de Valle de Lecrín don Francisco López Pando, de hacer una espléndida y artística iluminación que contribuya al mayor realce de los festejos.

Por esta causa las fiestas en vez de comenzar mañana, empezarán el domingo siguiente día 16.

Retina entre los vecinos de la Cañada gran entusiasmo por dichas fiestas, y unido a esto, la valiosa cooperación del concejal señor García Cruz, es de esperar que resulten con inusitado esplendor y que la concurrencia sea extraordinaria.

TOMBOLA FERROVIARIA

Ayer a las seis de la tarde y en presencia del Delegado del señor Gobernador civil de la provincia, se procedió al sorteo de los objetos que a beneficio del Colegio de Huérfanos de ferroviarios, han estado expuestos durante varios días habiendo correspondido al número 314.

El agraciado, al que felicitamos, podrá pasar a recoger el lote de 80 piezas por el domicilio del Presidente de la Comisión organizadora, Concepción Arenal, núm. 6.

Padecía la fractura del tercer y cuarto metatarsiano del pie derecho, siendo calificado de pronóstico reservado.

Por prescripción facultativa se le condujo al Hospital, donde quedó encamado.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades, las cuales practican las diligencias correspondientes.

Se ofrece profesor a domicilio para clases del Bachillerato. Clases especiales, también a domicilio, de Francés y Castellano.

Darán razón: Administración DIARIO DE ALMERIA.

Contra DIARIO DE ALMERIA

Ayer a medio día y a la hora que nadie se encontraba en nuestra redacción, se presentaron dos policías y dos municipales, uno de ellos portero del «Heraldo»; los primeros, sin exhibir el mandamiento judicial manifestaron que iban por orden del juzgado a recoger los números y originales del día de ayer.

Como no se encontraban ni el propietario, ni el director, nada hicieron.

Posteriormente nos enteramos que habían recogido escasos números en los quioscos de venta, llevándose los a la Comisaría.

Hasta la hora presente no sabemos la causa de la recogida.

Una vez más, tenemos que aplaudir el extraordinario celo de las autoridades judiciales para los asuntos que se relacionan con DIARIO DE ALMERIA.

Ese mismo celo quisieramos verlo aplicado a otros colegas monarquistas y órganos de los que conspiraron contra la República.

Los funcionarios que dependen de ésta, tienen que ser ecuanimes y obrar en justicia y aplicar la Ley por igual a todos o de lo contrario ejercer la augusta misión por mandato y en ese caso faltan a sus deberes.

Atropellando las leyes de la Constitución, como si viviéramos en los tiempos más infamantes de la dictadura borbónica, una orden judicial ha vuelto a recoger los ejemplares de DIARIO DE ALMERIA sin que en sus columnas se haya publicado nada delictivo, sin base ni fundamento alguno, únicamente obedeciendo al directorio fernandino, que tiene instalado su cuartel general en el despacho oficial del Gobernador civil.

Chorraea sangre una persecución tan satánica que no persigue otro fin que acabar con el único portavoz de la indignación popular, mientras la prensa que fué suspendida con motivo del último complot monárquico dedica páginas enteras en la defensa y alabanza

Un republicano más en el banquillo

Hoy, en la Audiencia, ocupará el banquillo de los acusados un viejo republicano, un luchador honrado que durante años se batió desde las barricadas populares por ver algún día nacer en su Patria un nuevo sol de Justicia y Libertad.

Don Manuel Córdoba Membrive, sufre un proceso por haber escrito en la prensa un artículo condenando a los caciques nijareños, entre los cuales, uno, el más odiado de todos por su conocida y nefasta política, se querrela contra el señor Córdoba, porque le llama por su nombre.

Nosotros, acostumbrados ya a pasar esos tragos tan amargos que le esperan al procesado hoy, le deseamos la mejor suerte en el fallo de la Justicia.

La defensa, corre a cargo de nuestro querido amigo el letrado don Manuel García del Pino.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 7 de octubre

Número premiado:

149

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Herido en atropello de automóvil

Encontrándose en la Carretera de Granada el joven, de 16 años de edad, Juan Capel López, que vive en Lubrín, fué atropellado por un automóvil.

Las personas que se encontraban en el citado lugar, le trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido por los facultativos de guardia.

Padecía la fractura del tercer y cuarto metatarsiano del pie derecho, siendo calificado de pronóstico reservado.

Por prescripción facultativa se le condujo al Hospital, donde quedó encamado.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades, las cuales practican las diligencias correspondientes.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Varios actos públicos

Para dar cumplimiento a los acuerdos del Comité Ejecutivo de Juventudes Socialistas de España, la Federación provincial de Juventudes Socialistas de Almería, está realizando una serie de actos públicos en contra de la guerra y de afirmación socialista, habiéndose celebrado ya en Benahadux, Río Ja, Huércal, y otros más; siendo el final un gran mitin que se celebrará en Pechina, al que acudirán jóvenes de los pueblos cercanos y de Almería.—EL COMITE.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta de 10 a 12 de la mañana

Consulta especial económica De 8 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6, pral.

SOBRE EL MERCADO UVERO

Gestiones de los señores Granados y Compani

Los diputados señores Granados y Compani, han visitado al Director General de Comercio para pedirle que nuestras uvas no entren en el régimen de contingentes acordado por el Gobierno alemán.

El Director les dijo, que no dependía de las gestiones realizadas que la naranja y los plátanos estuviesen excluidos de la restricción, sino acordado por aquel gobierno porque carecen ellos en absoluto de esos productos. Y en cuanto a la uva, el ministro de Agricultura alemán, ha declarado que la restricción está muy moderada y nuestro gobierno trabajará para que todavía lo sea más.

Respecto a las gestiones de la entrada de nuestras uvas en los Estados Unidos, se han informado los referidos diputados con motivo de las próximas elecciones a Presidente en aquel país, el señor Hoover, tiene en suspenso todo cuanto a política arancelaria se refiere, y tal vez por esto hayan demorado su viaje los técnicos de Norte América que iban a venir a visitar nuestros parrales. Y que nuestro importante asunto tomará giro distinto según triunfen los húmedos o los secos.

Dr. A. FORNILES ULBARRI

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 - Tel. 118 Avenida de la República, 51

Noticias y sucesos

DENUNCIAS POR MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia ha sido presentadas las denuncias siguientes por malos tratos: Francisca Gil Ramón, contra su esposo José Campoy Carvano.

Isabel López Tijeras, contra José Arcos.

Isabel de Flores García, contra Ana Abellaneda.

SE ALQUILA

en 30 pesetas cochera nueva con agua sitio céntrico. Razón: Granada, 103.

CARICIAS CANINAS

En la Casa de Socorro ha sido asistido de lesiones por mordedura de perro, Luis Fernández Jiménez.

SE VENDE

Bar acreditado, sitio céntrico. Razón, Rafael María de Labra, número 1.

LE QUITAN EL RELOJ

En la Jefatura de Vigilancia con pareció Manuel Flores Pérez, denunciando que de su domicilio le habían sustraído un reloj que valora en 82 pesetas.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas

Lea DIARIO DE ALMERIA

La crisis económica

Se resuelve con comerciantes e industriales que vendan sus productos bien baratos.

vende las alpargatas que valían a 6 ptas., para hombre a 35 céntimos Para mujer y niños muy baratas

Alpargatería BRAVO Granada, 81

PRECIO:

129 PESETAS

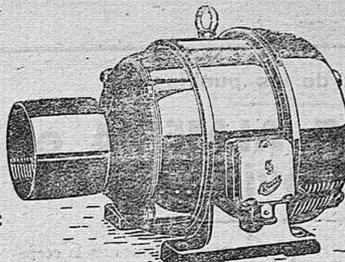
Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16, dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Plomo comprobado. Envío inmediato, con derecho de devolución.

Fábricas: CALIXTO ARRIZABALAGA. Eibar

Primera casa en España, sin competencia en el mercado.

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES COJINETES DE BOLLAS S-K-F INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Alix, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA

Espectáculos

EN CERVANTES

Esta noche debutará en el Teatro Cervantes «La Argentinita», con el siguiente programa:

Primera parte.—Puerta de Tierra, Danza XI, Polo gitano, Leyenda, Tango, Cante jondo, Zambra, Canción de fuego fátuo y danza del fuego de «El amor Brujo».

Segunda parte.—Danza de la gitana, Sevillanas, los Peregrinos, Rumores de la Caleta, Lanan, Las tres hojas, Sonata del siglo XVIII, Aires de Castilla la Vieja, El baile de Luis Alonso, Leyenda del castillo moro, Seguidillas de «El chaleco blanco y de Alcañiz, Jota.

Actuará de pianista, Manuel Navarro y guitarrista, Teodoro Castro.

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programam Fox. Función para esta noche, a las 9:45.

«Los campesinos de Spreeward» y «Eran trece», por Ana María Custodio, Manuel Arbo y Rafael Calvo.

Dr. A. FORNILES ULBARRI

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 - Tel. 118 Avenida de la República, 51

Noticias y sucesos

DENUNCIAS POR MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia ha sido presentadas las denuncias siguientes por malos tratos: Francisca Gil Ramón, contra su esposo José Campoy Carvano.

Isabel López Tijeras, contra José Arcos.

Isabel de Flores García, contra Ana Abellaneda.

SE ALQUILA

en 30 pesetas cochera nueva con agua sitio céntrico. Razón: Granada, 103.

CARICIAS CANINAS

En la Casa de Socorro ha sido asistido de lesiones por mordedura de perro, Luis Fernández Jiménez.

SE VENDE

Bar acreditado, sitio céntrico. Razón, Rafael María de Labra, número 1.

LE QUITAN EL RELOJ

En la Jefatura de Vigilancia con pareció Manuel Flores Pérez, denunciando que de su domicilio le habían sustraído un reloj que valora en 82 pesetas.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas

Lea DIARIO DE ALMERIA

La crisis económica

Se resuelve con comerciantes e industriales que vendan sus productos bien baratos.

vende las alpargatas que valían a 6 ptas., para hombre a 35 céntimos Para mujer y niños muy baratas

Alpargatería BRAVO Granada, 81

PRECIO:

129 PESETAS

Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16, dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Plomo comprobado. Envío inmediato, con derecho de devolución.

Fábricas: CALIXTO ARRIZABALAGA. Eibar

Primera casa en España, sin competencia en el mercado.

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 4 a 6 ALMERIA

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTAS DE ENFERMEDADES INTERNAS De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11 Teléfono, 3-1-8

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy. Hospital. Médico, don José Velasco. Practicante, don Juan Céspedes. Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel Asencio.

CALE DE GRANADA, NUM. 52

El dueño de este establecimiento participa al público, que habiendo traspasado «EL RINCONCILLO», sito en la misma calle, continuará expendiendo sus acreditadas MORCHILLAS, que empezarán a elaborarse el próximo sábado 17, en el nuevo establecimiento «EL 52», situado en el número 52 de la calle de Granada.

BILLETES REDUCIDOS

Con motivo de las próximas fiestas que han de celebrarse en la capital de la República, durante los días del 10 al 25 del corriente, las Compañías de ferrocarriles efectuarán grandes rebajas en los precios de los billetes, en ida y vuelta, a Madrid.

Los mismos serán expendidos en las estaciones correspondientes durante los días del 9 al 15.

LA "GACETA"

En el número llegado ayer de la «Gaceta», se publica entre otras cosas, las siguientes: —Nombrando en propiedad secretario del Ayuntamiento de Cuevas, a don Leopoldo de Urquía y García Junco, secretario de Lopera (Cádiz); de Huércal-Overa, a don José Martínez Fajardo, ex-secretario de Garrucha.

J. Soriano Romera

DENTISTA

Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

No comprar

Abrigos impermeables Checos, sin conocer los precios de la Fábrica Casa ROSALES

Tiendas, 4

Se vende camión

G. M. C.—T. 30 de 2 y media toneladas, en perfecto estado, dando facilidades para el pago.

Razón: Parador Peláez

Representantes

FABRICA IMPORTANTE DE HARINAS

solicita en pueblos de importancia Escribir con referencias a MELCHOR MORATA

Hernán Cortés, 4.—Almería

CONCURSO

El próximo día quince a las doce horas se celebrará en esta alcaidía el Concurso para adquirir tres barricas de aceite de engrase marcas D. 19 denso, D. 12 semidenso y D. 4 claro, con arreglo a las condiciones que se señalan en el pliego de Bases que puede examinarse en el Negociado de Fomento.

Los gastos que originen los anuncios de este Concurso son de cuenta del adjudicatario.

Almería cinco de octubre de mil novecientos treinta y dos.

Antonio Langle

Médico especialista en

ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta: De 10 a 12. Económica: De 1 a 2

Glorieta de San Pedro, 5

Nuestro clima

Presión media del día... 762.1

Temperatura máxima... 22.2

Idem mínima... 14.3

Idem media... 18.3

Idem máxima al sol... 31.0

Humedad relativa media... 6.2

Evaporación en 24 horas... 1.7

Lluvia en 24 horas... 0.0

Viento dominante... S. W.

Fuerza en metros por segundo... 4.5

Nubosidad... Semidespejado

Notas del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 7 de Octubre deducido de las observaciones efectuadas a una y siete horas:

Se intensifica la borrasca del Norte de Inglaterra y se sitúa su centro entre Islandia y el Archipiélago Inglés, soplando por todo el los vientos del trer cuadrante fuertes.

Las presiones altas del Continente, ocupan desde Finlandia al Oriente de Alemania y Polonia y las del Atlántico se alejan de las Azores al Oeste.

Desciendo la presión por el Norte de nuestra Península, y la temperatura ha experimentado un ligero descenso; ha helado en Salamanca y ha llovido en Levante y Andalucía.

Las mayores cantidades de agua recogidas han sido de 9 litros en Barcelona y San Fernando por metro cuadrado.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

La voz de los pueblos

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

OHANES

Organizar la producción uvera.

Es curioso el caso de Almería. Estamos en plena recolección de uva, los parraleros están amenazados de varios peligros, restricción alemana, impuesto inglés, cierre del mercado de Copenhague, precios bajos etc. etc. ¿Que hacen los prohombres almerienses. Enchufar en los puestos públicos a los que han llegado a su casa diciendo que son de su partido, recibir la felicitación y adulación de los enchufados, por la buena dirección que dan a la política local y hechar los guardias de asalto, al pueblo que pide justicia. ¿No sería mejor mandar unos cuantos guardias de asalto, a Copenhague para que rompieran la barrea, a Inglaterra para que trituren el impuesto y a Alemania para prohibirle a Von Papen hablar de restricciones?

¿No sería conveniente dejar al pueblo, que nombre sus Diputados Provinciales, lo mismo que nombró, los que hoy hay en las Cortes Constituyentes? Entonces veríamos quién tiene razón; pues siempre se ha dicho que las cosas son según el color de cristal con que se miran, y ahora el cristal parece que es ahumado y el pueblo harto de obscuridad, lo quite re claro y sin miasmas.

Para mí, aquellos hombres públicos que no saben orientar los problemas vitales de un pueblo, no son tales hombres públicos, son simplemente cacharros.

La República se ha de distinguir de la monarquía, precisamente, en su vitalidad para edificar, en sus energías para vencer y resolver todos los problemas públicos y del pueblo.

Para charlatanería, para resolver el modus vivendi de uno y sus amigos o parientes, no se hubiera tomado el pueblo, la molestia de destruir la monarquía.

Yo quisiera convencer a los hombres que en Almería tienen un valor moral, de que la lucha ha de ser cruenta, que el bien es difícil conquistar, que en Almería está todo por hacer y que lo que corre más prisa, por ser más vital es la producción uvera. Yo quisiera dar la voz de alarma, para que todos aquellos hombres que sientan Almería, que quieren a esta provincia desgraciada, hagan una cruzada para salvarla y redimir a la esclavitud en que se encuentra.

Si queremos hacer un pueblo democrático, antes hay que hacerlo libre. Si queremos hacer un pueblo republicano, antes tenemos que romper las cadenas que le hacen esclavo.

Yo sé que en Almería hay hombres capaces de darle todo por la República. Sé que en Almería hay hombres de cultura e inteligencia suficiente, para resolver los problemas por intrincados que estos sean. Sé que si estos hombres no han acertado a poner el remedio necesario, es porque no conocen a los pueblos, no saben la vida misera y llena de dolor que llevamos. ¿Como es posible que lo sepan! Si lo supieran hubieran buscado el remedio! Algunos hombres se han dado cuenta y quieren buscar el remedio en Madrid, sin comprender, que nuestro problema no es allí donde se ha de resolver, sino aquí. No es el Gobierno quien lo ha de resolver, sino nosotros.

Mucho se habla en estos tiempos de «organizar» palabra mágica que encierra todo un triunfo. Pueblo bien organizado nunca sucumbe. Producción bien organizada nunca muere. Aquí está la enfermedad de Almería. La producción uvera casi única de la provincia está completamente desorganizada y lo que es peor, se encuentra amenazada de innumerables peligros: cierre de mercados, restricciones e impuestos aduaneros, y todo tienen que vencerlo desorganizados. ¿Conseguirán siempre vencer con este aislamiento en que viven los parraleros unos de otros? Creo que no. Pasará este año, quizás otro y otro; pero yo presento que desgraciadamente ha de llegar uno, quizás no muy lejano, en que lo que hoy flota como amenaza se convierta en realidad. ¿Qué hará entonces el parralero sin organización que le defienda? ¿Cómo resolverá la venta de su uva si el mercado inglés y hamburgués cierran sus puertas con restricciones o impuestos?

He aquí la materia necesaria para trabajar. Todos aquellos hombres que quieren hacer una obra digna del aprecio y del respeto del pueblo, deben ponerse al servicio de esta noble causa, organizar la producción uvera. Estudiemos cómo luchan los agricultores de naranja en California y otros en Alemania, Irlanda, Dinamarca,

etc. y encontraremos en la cooperación el único medio de redimir a Almería, y entonces que vengan Barcia y Jiménez, Campoy y Compañía a ver si consiguen siervos para su rebaño.—R. PEREZ CARRERERO.

ALBOLODUY

Segunda carta abierta

Señor Director del DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: En mi carta anterior le anunciaba la sorprendente noticia de la elección para presidente del comité local de Acción Republicana hecha a favor del cacique de Alboloduy.

Hoy he de recordarle que en las columnas de este batallador periódico denuncié al señor Gobernador varios casos concretos de Ayuntamiento de aquel pueblo sobre incumplimiento de las leyes de la República, y todavía no se ha puesto en práctica sus ordenes; pues en el frontispicio del Ayuntamiento y de las Escuelas, se conserva la imagen del Corazón de Jesús y la tapia que separa a los cadáveres de los que fueron en vida grandes amigos, no se ha derribado, porque esa es la voluntad del cacique.

Y digo que la orden del Gobernador no se ha puesto en práctica, porque no acierto a comprender que el señor Liarte Lausín, que por menos motivos multó a «La Independencia», haya hecho oídos de mercader en este asunto de tanta importancia para el futuro de dicho pueblo.

Yo ruego a usted señor Director, haga llegar esta carta al señor Gobernador para ver si podemos lograr que en Alboloduy no se siga gobernando en puro estilo monárquico, y sepan que una forma de gobierno más flexible, generosa e independiente, haya hecho oídos de mercader en este asunto de tanta importancia para el futuro de dicho pueblo.

De este modo, haciendo que los enemigos del régimen apliquen ordenes que no sienten, gobernarán en repulicano sin quererlo o tendrán que condenarse a sí mismos al ostracismo, ya que el pueblo no ha barrido para siempre del escenario político.

Le da la gracias anticipadas su atto. s. s.—R. ALCOZALLAS

ORIA

La Reforma Agraria

Los caciques que durante años sojuzgaron a los ciudadanos de este pueblo, relegados a la categoría de esclavos, valiéndose de la influencia de otros de más altura arrastraron toda la riqueza forestal y por eso hoy este sufrido pueblo, harto escarmentado, con cierto instinto, al lanzarse a la calle en manifestación pacífica hace unos días para pedir al Ayuntamiento el cumplimiento de la Ley Agraria, exigió con entereza la dimisión de este por no ofrecer las debidas garantías. Este caso en que debe intervenir con toda la energía necesaria la primera autoridad de la provincia si quiere que las Leyes de la República se cumplan sin dilaciones ni limitaciones de ninguna clase.

Si muchas veces los pueblos rebasan los límites de las leyes, es por que los encargados de hacerlas cumplir las conculcan en su beneficio y cometen extralimitaciones que causan enormes perjuicios morales y materiales. Si en este pueblo, un día, harto de sufrir atropellos y vejaciones, se desbordan las masas populares en alzada protesta, es debido al régimen caciquil que todavía impera y que los gobernantes de la República deben a toda costa impedir.

Por hoy nos limitamos a dar la voz de alerta para que las autoridades superiores sepan a qué atenderse.—EL CORRESPONSAL

LAUJAR

El flamante presidente de la Diputación, es un funesto Alcalde

Me permito dirigir un bosquejo a vuela pluma, de la actuación alcaldesca del señor Fernández Moratalla, flamante presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, por obra y gracia de Campoy.

En el año 1931, bajo su presidencia, los pastos de los montes se vendieron en 425 pesetas, sin que hasta hoy se conozca la inversión de dicha cantidad.

La venta de estos espartos importó 250 pesetas y también se desconoce su destino. Pero donde culmina la despreocupación administrativa del señor Fernández Moratalla, es en lo que se refiere a la bellota. Esto no se sacó a subasta como otros años, pero se sabe que ofrecieron por 5.500 pesetas y el Alcalde pidió 7.000 lo cual le obligó a cojerla por cuenta del Ayuntamiento, pero hasta el día se desconoce el resultado de la ven-

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMAGENES Plaza Avenida de la República, 13 y 15 NADIE COMPITE con esta casa

ta si es que se vendió o a donde ha ido a parar la bellota.

En cuanto al reparto de utilidades, éste se cobra a la trínica, pero no se paga a los acreedores; se embarga a los contribuyentes y se deja de pagar al médico titular y al dueño del local del Juzgado, el alumbrado público y otros servicios municipales.

Con las cuatro mil pesetas que se recibieron para atender el pago obrero, se hizo una conducción de agua, de 650 metros de tubería, en tan pésimas condiciones que se sale por todas partes.

Su principal preocupación es la de perseguir a los socialistas y amenazarlos con la cárcel.

Como fabricante de aguardientes, el señor Fernández Moratalla obliga a estos comerciantes a comprar sus productos, dándose el caso de que si se niegan les impone multas con el menor pretexto, cosa ocurrida con un vendedor de churros recientemente.

Tal es a grandes rasgos la actuación administrativa del flamante Presidente de la Diputación, al frente del Ayuntamiento de Laujar, durante más de un año que lleva de regir los destinos de esta Villa.—EL CORRESPONSAL

TAURINAS

PARA EL DIA DE LA RAZA

Con novillos de Santa Coloma se las entenderán el día 12 de octubre, en Huelva, Laine, Fernando Dominguez y Diego de los Reyes.

¿COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS!

El banderillero de esta localidad Jose Idáñez «Tabernerito» ha denunciado ante el jurado mixto de albañilería a su antiguo protector el conocido crítico taurino, don José Lozano «Daniel de Nájera».

La noticia me ha causado la natural sorpresa, pues nunca llegué a sospechar que el estimado colega perteneciese al gremio de contratistas de obras, y a la vez ignoraba también que «Tabernerito» alternara los rehiletes con el palustre.

¡Dónde menos se piensa...!

EL DOMINGO, EN CADIZ

Se celebrará en Cádiz el próximo domingo una corrida de novillos.

El ganado será de doña Carmen de Federico, y los espadas Leopoldo Blanco, Fernando Dominguez y Diego de los Reyes.

No sabemos si podrá torear Fernando Dominguez, herido el domingo pasado en Valencia.

C. R.

DEPORTES

CAMPEONATO LOCAL

En la última reunión celebrada por la Federación que regulariza el Campeonato local, tomaron diversos acuerdos, entre los cuales existe el de revocar el tomado en la anterior reunión de que los jugadores que fichasen en el Atlético, no podrían hacerlo en el Campeonato, por lo que ya es compatible el fichar para ambos campeonatos.

En la aprobación de las actas de los partidos celebrados el pasado domingo, se aprueban todas, haciéndose constar que el árbitro que dirigió el encuentro Lanchafri—Mercantil, queda inhabilitado para actuar en sucesivos partidos de campeonato.

Al delegado del Lanchafri no le satisface, esta solución, pues deseaba la anulación del citado partido, lo que puesto a votación no se admite, y anuncia la retirada del equipo en el Campeonato, lo que está pendiente, hasta una notificación en firme de la directiva de dicha Sociedad, y particularmente sabemos que el «Grupo Lanchafri» está decidido a retirarse del Campeonato, por este motivo.

Seguidamente se procede al nuevo sorteo dando el siguiente resultado:

Domingo 9 Ferrovioario—Peña Alegre y Atlético—Racing Molinos. Día 12 Mercantil—Unión Deportiva y Lección—Lanchafri, y si este último se retira, será Lección—Racing Molinos.

El pasado martes se enfrentaron los equipos infantiles «Alcantarilla F. C.» de los Molinos y el «C. D. Sagasta», venciendo los primeros por 1 a 0.

Instrucción pública

LISTA DE APROBADOS

He aquí la lista de los aspirantes aprobados para el ingreso en la Escuela Normal del Magisterio, en el concurso—oposición último.

Maestras. Señoritas. Desamparados Bueno Linares, María del Carmen Sánchez Corral, Joaquina Rodríguez García, Trinidad Abad Ramírez, Irene Bueno de Miguel, Josefa Margarita Cano Gea, Rafaela Romero Ramírez, Patrocinio Moreno Martínez, Dolores Cano Gea, Juana Martínez Palenzuela, María Gutiérrez Marín, Carmen Serra Moreno, Carmen Morales Mateos, Juana Ocaña Beltrán, Isabel Florido Castro, Enriqueta

López Martínez, Josefa Gil Sánchez y Antonia Abecán Blanes.

Maestros. Señores Antonio Campos Arevalo, Luis García Cañas, Agustín Meleiro Fernández, José Ucedo Rubi, Silverio Martínez López, Dionisio Checa Santos, José María Sánchez Sánchez, Emiliano Durán Terol, Joaquín Brotons Barreiro, Rafael Gómez Gallut, Fernando Belver A. de Villasanté, Francisco J. Brea Margalejo, Miguel Artero Pérez, José Romero Prieto, Alberto Navarro Martínez y José Pérez López.

REMISION DE PRESUPUESTOS

Han remitido a la Sección Administrativa de esta capital presupuestos de material para el próximo ejercicio, los siguientes maestros nacionales:

D. Luminado Contreras, de Hortichuelas; don Joaquín Gallego y doña Rosa Soto, de Ohanes, don José Fuentes, doña Laureada Navarro, don Luis Ruiz y don Emilio Soriano, de Alhama; don Joaquín Cienfuentes, de Paterna del Rio; doña Soledad Aguilar y don José Ortega, de Alboloduy.

ENVIO DE TITULO

Por el Instituto de Granada, ha sido remitido a esta Sección Administrativa, título de Bachiller elemental, a favor de don Mariano Martínez Sidrach para su correspondiente entrega.

NOTIFICACION DE CESE

A la Sección Administrativa de primera Enseñanza, ha notificado el cese en la escuela que desempeña la maestra de Berja, doña Carmen Avilés del Moral, por haber cumplido la edad reglamentaria.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

La Junta de Protección a los Huérfanos del Magisterio, ha anunciado un concurso para proveer la plaza de director o directora del primer internado de Huérfanos del Magisterio, a base de unos cuarenta alumnos.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Caraljas, 4, y Avenida de la R-pública, 11 ALMERIA

NUESTRO TELEFONO ES 32-X

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día que habrá de discutirse la Corporación Municipal, en la sesión que, de haber número, celebrará esta tarde el Ayuntamiento.

Escrito de don Antonio Sanz Uribe solicitando se le faciliten los libros del segundo curso del Bachillerato, para su hija Melchora Sanz Vázquez.

Escrito de don Francisco Delgado Pérez solicitando se le adjudiquen las obras de reparación de los antiguos edificios de la Escuela de Artes y Oficios por el tiempo de la subasta celebrada.

Escrito de don José Plaza Calatrava, solicitando se formalice la compra-venta del local destinado al grupo escolar Marcelino Domingo.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Moción de la minoría socialista sobre establecimiento de un arbitrio por el toque de campanas en las Iglesias.

Expediente de prórroga de primera clase, del mozo Manuel Alvarez Ordoño.

Oficio del Colegio Oficial de Médicos, manifestando su desagrado por no haber recibido el Boletín Oficial del día cinco y la satisfacción por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre el particular.

Informe del Teniente de Alcalde en escrito de don José Batlles García, que solicita se le declare vecino de esta capital.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Escrito de don Francisco Rueda Felices, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Escrito de don Juan García Ferrer, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Escrito de don Cristóbal Rodríguez Ibáñez, solicitando que la jubilación que disfrutaba el empleado afecto al servicio de limpieza Luis Martínez Hernández, pase a sus hijos menores.

Escrito del Jefe de la Guardia Municipal, solicitando aumento de sueldo para dicho Cuerpo.

Escrito de don Joaquín Fernández, solicitando la limpieza de la tubería que conduce el agua al pilar del Diezmo.

Cuenta de Valentín Romero Iluc de 238'40 pesetas por jornales y materiales invertidos en el derribo de las casas de la calle del Silencio, propiedad del Ayuntamiento.

Escrito de don Juan Huerta Topete, solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

IV Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola

Han sido fijadas las fechas del próximo Congreso de enseñanza agrícola, que se verificará del 20 al 27 en Roma y del 30 al 31 en Milán.

Además de las sesiones del citado Congreso, tendrán lugar los siguientes actos: visita a las regiones más características e importantes de Italia para estudiar los grandes trabajos de la «Batalla del Trigo», de bonifica integral, de colonización, excursiones a los alrededores de Milán, visitas a las instituciones de economía doméstica agrícola, proyecciones de pe-

culas de enseñanza agrícola, conferencias internacionales de pedagogías de enseñanza agrícola, conferencias internacionales sobre el empleo de los abonos químicos, sobre maquinaria agrícola, sobre la organización técnica del crédito agrícola, asamblea general de los técnicos agrícolas, segunda Exposición nacional del trigo, primera Exposición nacional de bonifica integral, Exposición fructícola, Congreso internacional de la vida y el vino.

El Comité organizador de Roma comunica que han concedido los ferrocarriles franceses una rebaja del 50 por ciento y los italianos del 70. En los ferrocarriles españoles merced a las gestiones del Comité de propaganda española se concede una rebaja del 35 por ciento aproximadamente pudiendo utilizar todos los trenes los viajeros de primera clase.

El Comité español advierte a los Congresistas que partan de nuestro país la necesidad de proveerse de una «tarjeta de identidad», gratuita, complementaria de la «tarjeta de adhesión», que se deberá solicitar inmediatamente del citado Comité.

Los Congresistas que piensan salir de estación diferente de Madrid, deberán comunicarlo al Comité hasta el día 9 de octubre, para que haya tiempo de avisar a las oficinas respectivas.

El Comité español tiene su domicilio en la calle del General O'raá 17 moderno Madrid.



CORTESIA — SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

PROXIMAS SALIDAS DEL

Havre, Cherburgo y Southampton para Nueva York:

LEVIATHAN, día 1 de octubre, de Cherbourg.

PRES. HARDING, 13 de octubre, del Havre.

MANHATTAN, día 20 de octubre del Havre.

PRES. ROOSEVELT, día 27 de octubre, de Bremen.

LEVIATHAN, día 28 de octubre, de Southampton.

LEVIATHAN, día 28 de octubre, de Cherbourg.

Para toda información, dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 25 ALMERIA

UNITED STATES LINES

Sucesos de la provincia

ALHABIA

Juan Martínez Valverde, por encargo de su padre Juan Martínez Cuadra, denunció ante la Guardia civil, que del cortijo de su propiedad, le habían sustraído un mulo.

Las gestiones realizadas para su hallazgo, han sido infructuosas.

TRIPAS

se ha recibido una gran remesa en LA EQUITATIVA de tripas de ternera y de Chicago MANUEL MONTES TEBONIO Mariana, 1

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

JUAN CASTILLO

CORREDOR DE FRUTAS Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra PARA INFORMES: Antonio Martín Jiménez Gerente Alfr. 5.—ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril y Algeciras y Málaga, todos los lunes. Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, nº 1



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO